

Quito, Abril 18 del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la sustitutiva de formulario 25445751 de declaración de impuesto a la renta del año 2009, se debió al cálculo del anticipo de impuesto a la renta del año 2010 (casillero 879), ya que en dicho formulario se descontó las retenciones en la fuente que efectuaron a la empresa durante el año 2009, y según reforma de la Ley de Régimen Tributario Interno no se debe disminuir sino hasta el pago en el mes de julio y septiembre.

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


~~MARGARITA BUSTAMANTE~~
Margarita Bustamante
GERENTE GENERAL

